

REGISTRO DE ENTRADA (Sólo utilizable por el primer Registro del ISFAS que reciba esta solicitud).

EXPEDIENTE DE PRESTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUTUA BENÉFICA DEL AIRE

CÓDIGO DEL EXPEDIENTE

# SOLICITUD

Número de Afiliación	DATOS DEL SO		LICITANTE		N	N.I.F.			
28/7 Apellidos				Nombre		$\overline{}$	Teléfono		
r									
	Calle y Número								
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	Código Postal y Localidad					Provincia			
No In Terretories	Codigo Fosiai y Zoodinada								
	•	DATOS DEL	CAU	JSANTE		ı			
Apellido y Nombre					N	N.I.F.			
Empleo		Fecha de Fallecimiento		Parentesco con el solicitante	on el solicitante				
		PRESTAC	CIO	VES					
PRESTACIÓN DE VIUDEDAD			PRESTACIONES ESPECIALES						
PRESTACIÓN DE ORFANDAD			AUXILIO ESPECIAL						
MEJORA DE LA PENSIÓN	DE VIUDEDAD,	ORFANDAD O ESPECIAL		CORRO POR FALLECIMIENTO	0				
	D	OCUMENTOS QUE D	EBE	N ACOMPAÑAR	SE				
		DOCUMENTACIÓN COMÚN A	TODAS	LAS PRESTACIONES:					
<ul><li>El ISFAS podrá recab</li><li>Fotocopia del Libro o</li></ul>	oar, consultar o veri de familia en el qu	ficar los datos de identidad del interesado en e conste el fallecimiento del causante o cer	n la Plata tificació	aforma de Intermediación de Date on del Registro Civil acreditativa	os para la resol a de la defunci	lución de ión.	e este proced	miento.	
		DOCUMENTACIÓN ESPECÍFIC	CA PAR	A CADA PRESTACIÓN:					
PRESTACIÓN DE VIUDEDA				LIO ESPECIAL					
<ul> <li>Fotocopia de Libro de Familia o certificación del Registro Civil para acreditar el matrimonio.</li> </ul>				<ul> <li>Fotocopia de la designación de beneficiarios, en su caso.</li> <li>Si no existe designación de beneficiarios y lo solicita uno sólo de los posibles</li> </ul>					
El ISFAS recabará los datos de señalamiento de pensión del Organismo     Competente de Classa Regissa.				<ul> <li>Si no existe designación de beneficiarios, y lo solicita uno sólo de los posibles herederos, deberá aportar declaración firmada en la que se comprometa a actuar en nombre de los demás miembros de la comunidad hereditaria, si el</li> </ul>					
<ul> <li>competente de Clases Pasivas.</li> <li>En el caso de matrimonios declarados nulos o de cónyuges divorciados, fotocopia de la resolución jurisdiccional declarativa de la nulidad o el divorcio.</li> </ul>				solicitante actúa en dichos términos y si la herencia permanece indivisa (de acuerdo con la Circular 3/1990 de 21 de febrero de la Dirección General de					
PENSIÓN DE ORFANDAD	cion jurisdiccional	declarativa de la nulidad o el divorcio.		ersonal y Pensiones Públicas).	c 21 de lebien	o de la	Direction G	merar uc	
Fotocopia del Libro de Familia, o bien certificación literal electrónica acreditativa				SOCORRO POR FALLECIMIENTO					
del nacimiento.		Fotocopia de la designación de beneficiarios, en su caso.							
<ul> <li>Certificado del Equipo de Valoración y Orientación de la Comunidad Autónoma en el que se especifique la discapacidad, acompañado del Dictamen Técnico</li> </ul>				<ul> <li>Si no existe designación de beneficiarios, y lo solicita uno sólo de los posibles herederos, deberá acreditar dicha condición y, además deberá aportar declaración firmada en la que se comprometa a actuar en nombre de los demás</li> </ul>					
Facultativo, en su cas PRESTACIONES ESPECIAI			miembros de la comunidad hereditaria, si el solicitante actúa en dichos términos						
Documentación que a		y si la herencia permanece indivisa (de acuerdo con la Circular 3/1990 de 21 de febrero de la Dirección General de Personal y Pensiones Públicas.							
pensión de Clases Pasivas, hac https://www.defensa.gob.es/isj	ciendo llegar a ISF. <mark>fas/isfas/datos_per</mark> .	esa a la verificación por el ISFAS de los da AS el impreso debidamente cumplimentado sonales/Contenido/derecho_oposicion.pdf querirá la fotocopia del documento acredit	que enc	ontrará en la siguiente dirección	n:				
Consígnese a continuación l	os datos de la cu	enta o libreta de ahorros del titular s	olicitar	ıte.					
COD. IBAN DA	ATOS BANCO O O	CAJA DATOS DE LA SUCURSAL		D.G. Y NUMERO					
DECLARO BAJO MI RES	PONSABILIDA	AD:		LUGAR, FECHA Y FIRMA I (en el último caso, nº					3
- Que los datos a los que se r	efiere esta solici	and son ciertos.			lo p e	eer la in protecci en el eje	le firmar la s nformación ión de datos emplar para	básica s que se p el intere	obre presenta esado.
Y SOLICITO la prestación i	ndicada en la cua	(En c	caso de presentación en órgano aj	jeno al ISFAS,	utilíces	e este espacio	para el r	registro)	

Ejemplar para el ISFAS SP- 18.1.5.1

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS



#### REGISTRO DE ENTRADA

(Sólo utilizable por el primer Registro del ISFAS que reciba esta solicitud).

### EXPEDIENTE DE PRESTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUTUA BENÉFICA DEL AIRE

PUEDE CONSULTAR EL ESTADO DE LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD EN LA OFICINA DEL ISFAS QUE FIGURA EN EL REGISTRO DE ENTRADA. CITE SU  $\mathbb{N}^\circ$  DE AFILIACIÓN.

## SOLICITUD

Número de Afiliación	DATOS DEL SO	N.I.F.	N.I.F.				
28/7	DATIOS DEL SO	T-		Taláfana			
Apellidos		Nombre		Teléfono			
	Calle y Número			I.			
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	Código Postal y Localidad			Provincia			
NOTIFICACIONES				110,111011			
	DATOS DEL	CAUSANTE	•				
Apellido y Nombre			N.I.F.				
Empleo	Fecha de Fallecimiento	Parentesco con el solicitant	te				
	DDECTA	CIONEC					
		CIONES					
PRESTACIÓN DE VIUDE		PRESTACIONES ESPECIALES	S				
PRESTACIÓN DE ORFAN		AUXILIO ESPECIAL					
MEJORA DE LA PENSIÓN	N DE VIUDEDAD, ORFANDAD O ESPECIAL	SOCORRO POR FALLECIMIENTO					
		DE LA PRESTACIÓN					
PRESTACIÓN DE VIUDEI		MEJORA DE LAS PENSIONES DE VIUDEDAD, ORFANDAD O ESPECIALES.					
	yuge del asociado fallecido, percibiéndose en forma de capital siendo compatible con la mejora de dicha pensión y con el niento.	que el causante haya cot	tizado por este concepto. n la pensión de viuded	pensión de viudedad siempre Supone un incremento de la ad. Se percibe en forma de			
	hijos del asociado que reúnan determinadas condiciones de	<ul> <li>Cantidad que de una sola vez, se entrega exclusivamente a los beneficiarios designados por el asociado, cuando aquellos no tienen derecho a pensión y éste tuviera diez años ó más cotizados. Puede ser beneficiario de este auxilio cualquier persona, siempre que el asociado carezca de familiares con derecho a</li> </ul>					
edad, estado, incap	pacidad y otras. Se percibe en forma de capital, por una sola tible con la mejora de dicha pensión y con el socorro por						
	padres, cuando no sobrevivan al asociado ni cónyuge ni hijos,						
hermanos del aso	e encuentren necesitados. También pueden percibirla los ciado perteneciente al Cuerpo Eclesiástico si careciere de ciones anteriores. Se percibe en forma de capital, por una sola	• Cantidad que, de una sola vez, se entrega a los beneficiarios designados por el					
vez.	erones unicrones. Se percote un forma de capital, por una som	<ul> <li>Pueden ser beneficiarios de este socorro el cónyuge sobreviviente, hijos o padres del asociado; si carece de estos familiares, la persona que libremente hubiera designado el beneficiario</li> </ul>					
	INFORMACIÓN COMPLEMEN	TARIA SOBRE PRO	CEDIMIENT	О			
<ul><li>consignada.</li><li>Si en el citado p que, en este cas</li></ul>	ramitar el procedimiento correspondiente a lazo no ha recibido notificación de la resoluci so, son de estimación de su petición, pudien ra en su caso, interesar el certificado del silen	ón dictada, se producirán lo do dirigirse en tal sentido a	os efectos del silen ante la oficina del	cio administrativo, ISFAS que recibió			
Ta concitua, pui	INFORMACIÓN BÁSICA SOB	1	1 1				
finalidad será la tramit fallecimiento de benef del Reglamento (UE) de de las Fuerzas Armada	acilitados serán incorporados al tratamiento de Cación de Expedientes de prestaciones de viuded iciarios de la Asociación Mutua Benéfica del Ai 2016/679; el ejercicio de competencias que se do las. tamiento es el ISFAS, ubicado en C/ Huesca, 31	ad, orfandad, prestaciones esp ire, siendo la base de legitima erivan del Real Decreto Legis	peciales, de auxilio ción del tratamient slativo 1/2000, Ley	especial y de o el art. 6.1.c) y 6.1.e) sobre Seguridad Social			

de Actividades de Tratamiento.

Delegado de Protección de Datos: dpd@mde.es.

Dichos datos no se cederán a terceros salvo obligación legal, garantizándose en todo caso el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación,

INFORMACIÓN ADICIONAL sobre el tratamiento y el ejercicio de derechos podrá consultarse en: Política de Privacidad y en el Registro

supresión, oposición, limitación y portabilidad de datos tal como se explica en la información adicional. Además no será objeto de decisiones individualizadas automatizadas según se detalla en la política de privacidad.